

EL PAcCTO en México

En México, la presencia de numerosas organizaciones vinculadas con el crimen organizado, practicando regularmente hechos de una extrema violencia constituye una fuente de mayor preocupación por las autoridades del país. La infiltración de este crimen organizado en varios sectores económicos, pero también estatales, en particular a nivel de los estados, representa una seria amenaza para la estabilidad del país. El aumento de los niveles de violencia, en varias zonas de México, vinculado con una presencia creciente de grupos organizados representa un desafío mayor para las instituciones y los actores encargados de luchar contra ellos.

A pesar de una lucha determinada y de capacidades reconocidas, el tamaño de estos grupos organizados, con ramas especializadas en ciertos tráficos, hace que la labor sea particularmente complicada y los avances, difíciles de conseguir.

La complejidad institucional del país que se traduce, en muchos casos, por una coordinación institucional deficiente, puede constituir un obstáculo a la posibilidad de conyugar los esfuerzos de los actores involucrados para conseguir una lucha más eficaz contra los fenómenos criminales. Si el nivel profesional y de especialización es muy satisfactorio en las instituciones mexicanas, el desarrollo de prácticas y herramientas más eficientes en materia de cooperación internacional constituye, sin duda, un elemento importante para reforzar la lucha contra el crimen.

México: contexto

Cooperación Policial

Con motivo del nuevo sexenio presidencial de Lopez Obrador, las fuerzas de seguridad federales están sumidas en un profundo proceso de reforma que se inició con la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y ha continuado con el desarrollo de la Guardia Nacional que englobará tanto la Policía Federal como unidades especializadas de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de Defensa (SEDENA). EL PACCTO ha apoyado los procesos de reforma y fortalecimiento de las unidades especializadas en tráfico y trata de seres humanos, el tráfico de armas y la Gendarmería en delitos medioambientales.



Sistemas Penitenciarios

En los Estados Unidos Mexicanos, la seguridad de las prisiones federales y la custodia de las personas privadas de libertad (PPL) es responsabilidad del personal del Órgano Administrativo de Prevención Descentralizada y Rehabilitación Social, dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad de la Secretaría de Gobernación (CNS). El sistema penitenciario federal se encarga de las cárceles de máxima seguridad.

El OADPRS no es un cuerpo de policía, sino una institución administrativa que pertenece a la organización de seguridad pública mexicana, con aproximadamente 4.300 unidades. Por lo tanto, el Custodio Penitenciario tiene estatuto civil y está armado solo durante el servicio. El 50% de las instalaciones penitenciarias (226 centros de detención estatales y municipales) está superpoblado. El 50% de la población se concentra en 30 centros de detención. Siete estados representan el 52% de la población carcelaria: Ciudad de México, Estado de México, Baja California, Jalisco, Sonora, Nuevo León y Puebla.



Cooperación entre Sistemas de Justicia

Los Poderes de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos se encuentran separados de acuerdo al principio de división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. De la misma forma que a nivel Federal, los 31 Estados y un Distrito Federal libres y soberanos están facultados para elegir a sus autoridades y disponen de su propia Constitución y legislación local. Esta estructura institucional compleja y los cambios institucionales ocurridos (la Procuraduría General de la República se ha transformado en 2019 en Fiscalía General de la República), no han permitido el desarrollo de actividades con alcance exclusivamente nacional. Algunos avances han sido posibles a nivel regional (por ejemplo con la participación de la Fiscalía en Talleres Regionales de Lucha contra Grandes Tráficos: Trata o Medioambiente); también un Experto mexicano está preparando la primera guía regional para la investigación de tráfico ilícito de bienes culturales.



Transversal

Desde el primero de diciembre de 2018, México ha puesto en marcha un “Plan Nacional de Paz y Seguridad (PNPS) 2018-2024”, que contempla como prioridades, entre otras, la lucha contra la corrupción y la promoción de los derechos humanos. Esto se refleja en intereses estratégicos para reforzar las capacidades contra el cibercrimen y el lavado de activos. En tal sentido, se han puesto en marcha numerosas iniciativas institucionales y legales en 2019, que suponen una completa plena transformación de los procesos, aún en marcha.

México participa también de las actividades regionales de EL PACCTO en materia de lucha contra el cibercrimen y el lavado de activos





Reunión de trabajo de la red Jaguar (mayo 2019)

Comunicación

[Latinoamérica y Europa contra los delitos medioambientales](#)

[Taller sobre los bienes de las organizaciones criminales](#)

[La UE y México trabajan conjuntamente contra los bienes procedentes del delito](#)

[La Coordinación Interinstitucional: nuestra fuerza contra el crimen](#)

[EL PAcCTO apoya a Latinoamérica contra la trata y el tráfico de personas](#)



Encuentro anual del Programa en Playa del Carmen (junio 2019)



Áreas de Intervención / Líneas de trabajo



Cooperación Policial

1.2 Capacidades operacionales de las instituciones policiales

2.1 Mejora de la coordinación y cooperación interinstitucional

1.3 Lucha contra grupos criminales internacionales

3.3 Identificación e investigación de los bienes procedentes del delito

1.4 Lucha contra los grandes tráfico

4.1. Lucha contra la trata y el tráfico de seres humanos *

4.3 Lucha contra el tráfico de armas

4.4 Lucha contra los delitos ambientales *



Cooperación entre Sistemas de Justicia

2.1 Cooperación judicial internacional

1.4 Cooperación regional, con EUROJUST y la Red Judicial Europea

2.2 Capacidades operacionales de las instituciones de justicia

2.4 Instrumentos de coordinación interinstitucional

2.5 Sistemas de control interno

2.3 Privación de los beneficios del delito

3.2 Gestión de bienes embargados en procedimientos penales

2.4 Lucha contra los grandes tráfico

4.1. Lucha contra la trata y el tráfico de seres humanos *

4.4 Lucha contra los delitos ambientales *

4.5 Lucha contra el tráfico de bienes culturales *



Sistemas Penitenciarios

3.1 Gestión penitenciaria

1.2 Clasificación de la población penal

1.3 Diseño y organización de infraestructuras

3.4 Lucha contra el crimen transnacional organizado

4.1 Inteligencia penitenciaria

4.2 Lucha contra la infiltración



Transversal

4.1 Cibercrimen

1.1 Organización, especialización y procedimientos *

4.3 Derechos Humanos

4.5 Lavado de activos

5.3 Cooperación internacional *

* Participación únicamente en actividades regionales y/o multipaís

Historias de éxito



✓ Recuperación de las prisiones

La participación de México en actividades regionales dirigidas a identificar estrategias para evitar la infiltración del CTO en el sistema penitenciario se ha reflejado en el “Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024”, presentado el 14 de noviembre 2018, en particular en su punto 7.

✓ Cibercrimen

EL PAcCTO ha contribuido a desarrollar la propuesta de Ley de Seguridad Informática, que se debatirá en el Senado y el Congreso a partir de septiembre del 2019. Esta norma recoge los estándares de la UE en la tipificación exhaustiva de delitos y la construcción de ciber capacidades públicas y privadas. El proceso puede ser un modelo de trabajo para Latinoamérica.



Resultados

✓ Centro de atención al delito de trata de seres humanos

A mediados de 2018 la Policía Federal creó la Unidad Nacional de Atención al delito de Trata (UNAT) gracias al apoyo y las aportaciones parciales del Programa EL PACCTO de la Unión Europea. La UNAT se enmarca dentro de la Dirección de Investigaciones y es un esfuerzo conjunto de la Policía Federal para especializar a sus funcionarios en la persecución del delito de tráfico y trata con fines de explotación sexual y laboral, en un momento cuando el tema ha resurgido con fuerza, debido al incremento de los flujos migratorios que salen principalmente de Centroamérica en dirección a los Estados Unidos de América. México ha sido el último país del continente americano en crear una unidad especializada en el tema. Es por eso que el éxito tiene un componente simbólico muy importante tanto para la policía como para la sociedad civil.

Instituciones vinculadas con EL PAcCTO en México

Institución	Punto focal	Componente
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	NO	POL / PEN
Policía Federal / Guardia Nacional – Dirección de Cooperación Internacional	SÍ	POL
Fiscalía General de la República	SÍ	JUS
Consejo de la Judicatura Federal (CJF)	SÍ	JUS
Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS)	SÍ	PEN
Secretaría de Relaciones Exteriores (Dirección General Adjunta para Seguridad Multidimensional)	SÍ	TRA
Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, Secretaría Gobernación (SEGOB)	SÍ	TRA
Comisión Nacional de Búsqueda	NO	TRA
Unidad de Inteligencia Financiera	SÍ	TRA
Mesa nacional EL PAcCTO	SÍ	

Ficha-País

EL PAcCTO en México

#SomosELPAcCTO

